

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, julio de 2020

Señores Accionistas
UPFRONT AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
Ciudad.

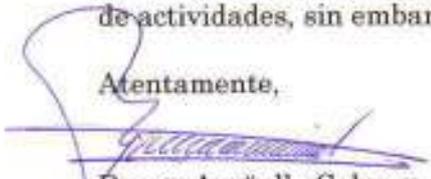
De mi consideración:

En cumplimiento de obligaciones legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de UPFRONT AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. el informe de la administración del 2019, mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento de la Superintendencia y sus posteriores reformas.

La economía se contrajo al -0,1% en el 2019 frente a un crecimiento del 1,3% en el 2018 según previsiones del Banco Central. Las exportaciones crecieron en un 4,7%, básicamente en el sector petrolero, mientras que las importaciones apenas aumentaron en 1,7%. La actividad industrial creció moderadamente al 1,3% mientras que el sector de la construcción se contrajo en -3,9%. El estancamiento económico provocó un deterioro en el mercado laboral, al punto que a diciembre de 2019 apenas el 38,8% de la población económicamente activa tenía empleo pleno, una caída de 1,8 puntos porcentuales frente a diciembre de 2018. La tasa de desempleo no varió, pero el empleo inadecuado se incrementó en 1,5 puntos hasta representar el 56,7% de la población económicamente activa. El índice de precios de consumidor presentó una variación anual del -0,1%. A pesar de los esfuerzos por cumplir con los presupuestos del Fondo Monetario Internacional, el déficit fiscal del 2019 fue superar al estimado por organismos internacionales, con reservas internacionales menores a las esperadas y con varias reformas legales pendientes. Desde el 2016 el mercado de seguros en Ecuador ha tenido un ligero incremento anual, llegando el 2019 a un 4% de crecimiento, básicamente en el ramo de vida y vehículos, destacando que los seguros de personas concentran más de un 30% y el ramo de generales bordea el 70%.

De manera general, no hubo efectos adversos en la implantación de los sistemas contables y adecuaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se ha cumplido con el estatuto, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados. Los estados financieros de la compañía a diciembre del 2019 registraron una pérdida de USD. 39.646,66. Recomiendo a los accionistas que la pérdida se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas. El 2020 será un año complejo por la presencia del COVID y la contracción de actividades, sin embargo, procuraremos sostener el negocio y la gestión comercial.

Atentamente,



Dayan Argüello Cabrera
GERENTE GENERAL